



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Nuevo depósito regulador en Cabrero". (2009060163)

Para la ejecución de la obra: "Nuevo depósito regulador en Cabrero", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 6 de octubre de 2008, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicarán los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tener de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 16 de enero de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1**EXPEDIENTE: **OBR0508210** Nuevo depósito regulador en CabreroTÉRMINO MUNICIPAL: **1.003.600,00** CABREROPROYECTO COFINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	3	538	CALLE BARRIOS, EUSEBIO (HRDROS.)	46	TEM	Frutales regadío	PARED PIEDRA SECA 2ª	17,00
2/0	3	537	C/ SAN ISIDRO N° 54 10616 CABRERO CACERES CALLE BARRIOS, AQUILINO	50	TEM	Frutales regadío	PARED PIEDRA SECA 2ª	13,00
3/0	3	508	C/ PIZARRO, 6 10616 CABRERO CACERES MONTERO ALAMILLO, MARCELINO	128	TEM	Frutales regadío	PARED PIEDRA SECA 2ª	36,00
4/0	3	585	C/ SAN ANTONIO 10616 CABRERO CACERES FELIX PÉREZ, PETRA	28 123	TOT TEM	Frutales regadío Frutales regadío	PARED PIEDRA SECA 2ª	41,00
5/0	3	587	C/ GABRIEL Y GALAN N° 3 10616 CABRERO CACERES MARCOS MUÑOZ, CÁNDIDO	47 185	TOT TEM	Frutales regadío Frutales regadío	PARED PIEDRA SECA 2ª	60,00
			C/ SAN ISIDRO N° 37 10616 CABRERO CACERES					



EXPEDIENTE:	OBR0508210	Nuevo depósito regulador en Cabrero	
12/0	3	478	GARCÍA QUINTÍN, RAFAEL
		65	TEM
			Frutales regadío
			PARED PIEDRA SECA 2ª
			21,00
13/0	3	477	C/ FRANCISCO DE MALPARLIDA, 6 P1 I PT A 10600 PLASENCIA CACERES QUINTIN GARCÍA, ISABEL
		11	TOT
		202	SER
		89	TEM
			Frutales regadío
			Frutales regadío
			Frutales regadío
			PARED PIEDRA SECA 2ª
			58,00
14/0	3	504	C/ EL LOBO, 32 P1 Bj 28815 FRESNO DE TOROTE MADRID PRIETO GONZÁLEZ, BENITO (HRDRÓS.)
		164	TEM
			Frutales regadío
			PARED PIEDRA SECA 2ª
			53,00
15/0	3	583	PASEO CANCHAL Nº 28 10616 CABRERO CACERES PÉREZ FÉLIX, TEODORA
		22	TOT
		125	TEM
			Frutales regadío
			Frutales regadío
			PARED PIEDRA SECA 2ª
			42,00
16/0	4	1038	C/ SOLAMILLO Nº 15 10616 CABRERO CACERES MUÑOZ MARTÍN, MANUEL
		29	TOT
		84	TEM
			Frutales regadío
			Frutales regadío
			PARED PIEDRA SECA 2ª
			28,00

